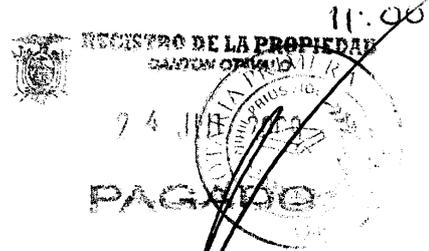


Quito, Junio 22, 2009



Señor  
Mauricio Alfredo Calero Cedeño  
Ciudad

De mi consideración:

Tengo a bien comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía VEGAFLOR S.A. en sesión de esta fecha resolvió elegir a usted como Gerente General de la compañía por el período estatutario de dos años en reemplazo del Sr. Gustavo Patricio Espinosa Lucero. Usted ejercerá individual e indistintamente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad con los Estatutos Sociales.

La compañía VEGAFLOR S.A., fue constituida, mediante escritura pública celebrada el 10 de junio de 1988, ante el Notario Primero del Cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el día 4 de julio de 1988. Mediante escritura celebrada el 1 de Julio del 2002, ante la Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito, Dra. Ximena Borja de Navas, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Otavalo con número de Repertorio 2562 el 17 de julio del 2007, la compañía realizó el cambio de domicilio, aumento su capital, reforma y codificación de estatutos y prórroga de plazo de duración de la compañía.

Atentamente,

Panchita de Encalada  
Secretaria de la Junta

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía VEGAFLOR S.A. y me comprometo a ejercerlo de conformidad con la ley y los Estatutos Sociales de la Compañía. Quito, Junio 22, 2009.

Mauricio Alfredo Calero Cedeño  
C.I. 0911018497





Dirección: Salinas 334 entre Bolívar y Roca TELEFAX: (06) 2922 228 OTAVALO - ECUADOR

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN OTAVALO**

...ZON.- Siento como tal que en ésta fecha procedo a inscribir EL **NOMBRAMIENTO** otorgado por la **COMPANÍA VEGAFLOR S.A.**, a favor de **MAURICIO ALFREDO CALERO CEDEÑO**, para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL**, bajo el repertorio número **2349** en el Libro de Constitución de Compañías del Registro Mercantil a mi cargo.-

Otavalo, 24 de Julio del 2009

11H00

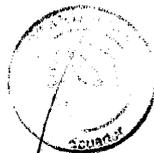
*Dr. Jaime H. Sánchez A.*  
Registrador de la Propiedad  
de Otavalo (E)



Responsable:  
Tita Criollo



NOTARIA PRIMERA DE QUITO  
EN APLICACIÓN A LA LEY NOTARIAL  
DOY FE que la escritura que ANTECEDE es  
Conforme con el ORIGINAL que me fue presentado  
Folios 2



*David Maldonado*  
25 de Julio del 2009  
DR. DAVID MALDONADO  
Notario Primero Suplente del Cantón Quito

NOTA: El interesado debe comunicar al Registro cualquier falla o error en el registro de los documentos en un plazo máximo de 8 días.